INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 86 DE 2024

Informe correspondiente al inicio de la ejecución del contrato 86 de 2024 cuyo periodo es de un año a partir de la renovación del licenciamiento suministrado.
Fecha de elaboración: 26-06-2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	**SVAIT S.A.S.**
No. DE IDENTIFICACIÓN	811.018.630-1
OBJETO	Renovación y suministro de licenciamiento Arcserve Backup y Arcserve Unified Data Protection UDP, que incluya servicios gestionados y soporte técnico para la estrategia hibrida de backup de la comisión de regulación de comunicaciones – CRC
FORMA DE PAGO	La Comisión cancelará al contratista el valor del contrato, de la siguiente manera, previa presentación del informe correspondiente, recibo a satisfacción y certificación del supervisor en tal sentido: Se efectuará un único pago, por el valor total del contrato una vez se haga la activación a la CRC del licenciamiento Arcserver Backup y Arcserve Unified Data Protection UDP y con el recibo a satisfacción por parte del supervisor de todos los requerimientos comprendidos en el estudio previo, el contrato y el archivo anexo "TSI_Ficha_Técnica_Backup" que forman parte integral del contrato.
PLAZO	El plazo de ejecución será pactado en los siguientes términos: 1. El plazo para la entrega del licenciamiento será de quince (15) días hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, termino en el cual se deberá hacer la entrega a la CRC de la nueva Orden Id - Fulfillment Number por parte del contratista (política de la empresa). 2. La vigencia de la renovación de licenciamiento Arcserve, será de un (1) año a partir de la renovación y entrega del licenciamiento por parte del contratista.

	3. El plazo de los servicios gestionados y soporte técnico por parte del contratista será de un (1) año, a partir de la renovación del contrato y la entrega del licenciamiento por parte del contratista.
FECHA DE INICIO	07 de junio de 2024
OTROSÍ – PRÓRROGA EN PLAZO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	07 de junio de 2025
VALOR INICIAL	$199.971.783
OTROSÍ – ADICIÓN EN VALOR	N/A
VALOR TOTAL	$199.971.783

NOTA: Se deberán incluir todos los otrosíes que se hayan suscrito durante la ejecución contractual (prórroga, adición, modificación, terminación anticipada, cesión, suspensión, reducción, etc.)

2. PÓLIZA CONVENIO/CONTRATO

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
3937630-3	Cumplimiento	$ 19.997.178,00	05/06/2024	05/06/2026
	Calidad de servicio	$ 19.997.178,00	05/06/2024	05/06/2026

3. CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

3.1 ASPECTOS FINANCIEROS – SITUACIÓN ACTUAL

EL SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos laborales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR EJECUTADO (A LA FECHA DE ESTE INFORME)	$0
VALOR CERTIFICADO CON ESTE INFORME	$199.971.783
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$0

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON ESTE INFORME	100%

3.2 ASPECTOS TÉCNICOS – SITUACIÓN ACTUAL

Comprende el control y seguimiento de todas las tareas y labores correspondientes a la ejecución del contrato, el cumplimiento de los estándares de oportunidad y calidad contenidos en el mismo y en los estudios previos, fichas o anexos técnicos, invitación, convocatoria, así como en los pliegos de condiciones:

Criterios de evaluación / Resultado	**Deficiente:** No cumple con los requerimientos y objetivos esperados	**Aceptable:** Satisface de manera adecuada los requerimientos de la Entidad.	**Bueno:** Satisface con buenos resultados los requerimientos de la Entidad.	**Muy bueno:** Satisface con calidad yendo más allá en el resultado de los requerimientos de la Entidad
Oportunidad: Entrega de trabajo en el tiempo requerido de acuerdo con las necesidades y requerimientos establecidos.				El proveedor cumplió con oportunidad con la renovación y suministro del licenciamiento para Arcserve Backup y Arcserve Unified Data Protection UDP, sin ningún problema en los tiempos.
Calidad: Obtención de los resultados esperados y la satisfacción de las necesidades.				El servicio brindado por el proveedor no ha tenido interrupciones y se ha cumplido con la calidad del mismo

NOTA: Describir en la casilla correspondiente cómo se da el cumplimiento o eventual incumplimiento del criterio de evaluación.

3.3. ASPECTOS JURÍDICOS

Comprende las actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los supervisores e interventores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como

conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

¿Se solicitaron informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual?

SI	**NO**	**¿Cuáles?**
	X	En caso de que la respuesta sea afirmativa, se deberán relacionar y anexar evidencias al presente informe.

En lo correspondiente a lo corrido del período para la entrega del acta de satisfacción de los servicios contratados, el contratista ha cumplido con las siguientes obligaciones derivadas del contrato:

Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas**	**Número de horas ejecutadas**	**Producto, bien o servicio entregado**
Renovación y suministro de licenciamiento Arcserve Backup y Arcserve Unified Data Protection UDP, que incluya servicios gestionados y soporte técnico para la estrategia hibrida de backup de la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC.	El contratista realiza la renovación y el suministro del licenciamiento Arcserve Backup y Arcserve Unified Data Protection UDP y se inicia la prestación de los servicios gestionados y soporte técnico para la estrategia hibrida de backup de la Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC la cual se ejecutará durante la vigencia del contrato.	N/A	No es un producto tangible, se realiza la renovación del licenciamiento y se inicia la gestión del servicio y soporte por parte del proveedor. El proveedor entrega certificado del licenciamiento otorgado por el fabricante e informe del estado actual de la plataforma, que se encuentran disponibles en la siguiente ruta: I:\CONTRATOS 2024\ CONTRATO 86-2024 SVAIT

3.4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Comprende el control de los recursos y el manejo de las comunicaciones en el ejercicio de la función de supervisión e interventoría.

El supervisor deberá relacionar las actas que se hayan suscrito durante el periodo reportado.

¿Se suscribieron actas durante este periodo? SI/NO	**¿Cuáles?**	**ENLACE**
SI	Acta de inicio de contrato	I:\CONTRATOS 2024\ CONTRATO 86-2024 SVAIT

El supervisor debe asegurarse que la información relativa a la ejecución del contrato se encuentre en el expediente electrónico dispuesto en los servidores de la CRC y en las plataformas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente (SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano).

¿Se encuentran publicados en la plataforma SECOP II/TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO, todos los informes de supervisión, actas, productos entregables y demás documentos de la ejecución contractual? SI/NO	**¿Cuáles?**	**ENLACE**
SI	-Certificado de licenciamiento -Informe del estado actual de la plataforma	https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual

3.5. ASPECTOS AMBIENTALES

En caso de que aplique EL SUPERVISOR deberá relacionar el cumplimiento de los aspectos ambientales significativos que hayan sido identificados por EL CONTRATISTA asociados o que se deriven de sus actividades y es su compromiso generar los controles necesarios para mitigar los riesgos que puedan llegar a generar una incidencia ambiental o tengan incidencia en la seguridad y salud en el trabajo cuando requiera acudir a las instalaciones de la entidad, velando por un óptimo tratamiento para disposición final de insumos de impresoras, fotocopiadoras, escáneres y fax, así mismo, por el manejo adecuado de los RAEE -Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos que se generen en el desgate obsolescencia de los activos tecnológicos de la entidad. Si no existen aspectos ambientales para el desarrollo del contrato esta casilla debe quede diligenciada como **NO APLICA.**

Observaciones Adicionales: No hay observaciones adicionales, a la fecha la ejecución de las actividades se ha desarrollado dentro de lo establecido en las obligaciones del contrato**.**

Se requiere entrega de activos fijos por parte del contratista:

SI (Reporte a SAS inventarios) ☐ NO ■

Aprobación de la factura o cuenta de cobro por parte del supervisor en:

Plataforma SIIF:

SI ■ N/A ☐

Plataforma SECOP II:

SI ■ N/A ☐

Plataforma Tienda virtual:

SI ☐ N/A ■

El informe relativo a las actividades antes relacionadas se encuentra disponible en la ruta I:\CONTRATOS 2024\ CONTRATO 86-2024 SVAIT.

En consecuencia, procede el pago de la factura No. **SV 618** del 14 de junio de 2024, por la suma de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($199.971.782,85),** más el pago de la nota debito No. **5** del 25 de junio de 2024 por valor de **QUINCE CENTAVOS M/CTE** para un pago total de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($199.971.783),** INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de junio de 2024.

JOSÉ DUGLAS LIZCANO MORENO
Profesional Especializado Coordinación de Tecnologías y Sistemas de Información
Supervisor